



VALPARAÍSO, 16 de marzo de 2021.

OFICIO N° 1300/4/2021

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a US. tener a bien informar a la Comisión acerca de la situación de pago de los bonos de incentivo al retiro de docentes y asistentes de la educación, muchos de los cuales se deben desde el año 2017.

En tal sentido, la Comisión acordó solicitar a US. se sirva informar acerca del cronograma en el que se hará efectivo el pago de los beneficios adeudados.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Juan Santana Castillo.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR RAÚL FIGUEROA SALAS.**

---

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: [educam@congreso.cl](mailto:educam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 71440B64C8C6629C